



Alcaldes adoptan medidas en Semana Santa por gripe aviar

Description

Alcaldes de zonas costeras adoptaron hoy medidas durante la Semana Santa ante el avance de la gripe aviar, que provocó la muerte a miles de animales y ya contagió al primer ser humano.

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, las especies más afectadas por el virus son las aves silvestres, como los pelícanos, aunque también hay más de mil 500 lobos marinos y de 700 pingüinos de Humboldt muertos.

Ante los feriados por Semana Santa, el alcalde de Antofagasta, Jonathan Velásquez, abogó por cerrar las playas de esa norteña región, de donde ya sacaron más de 100 lobos marinos muertos.

Velásquez expresó su preocupación por la situación zoonosanitaria y dijo que, aunque se colocan carteles de advertencia, las personas siguen acercándose a los animales.

Desde Viña del Mar, la alcaldesa Macarena Ripamonti informó sobre el aumento de la vigilancia en las costas para detectar especies con alguna sintomatología.

Mientras, Freddy Ramírez, alcalde de la comuna de Concón, de la región de Valparaíso, declaró al diario El Mercurio que en su municipio fue establecido un Decreto de Emergencia y Urgencia, en virtud del cual personal especializado informa a la población sobre esta enfermedad.

El primer caso del H5N1 fue hallado aquí en diciembre pasado y desde entonces el virus se expandió por casi todas las regiones, pero fundamentalmente en aves migratorias y algunos ejemplares de la fauna local.

Posteriormente ocurrieron brotes en dos plantas industriales, lo que obligó a las autoridades a suspender temporalmente las exportaciones de pollo, pavo y huevos.

El 29 de marzo se detectó aquí el primer caso humano de gripe aviar. Se trata de un hombre de 53 años, proveniente del norte de Chile, que presenta un cuadro respiratorio grave, pero estable.

No obstante, las autoridades sanitarias llamaron a la población a la calma, tras recordar que el virus no se transmite de persona a persona, sino a través del contacto con animales muertos o enfermos.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Abril 2023